

INMOBILIARIA LAS CORTINAS INLACOSA S.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 29 de Marzo del 2.008

Señores
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA LAS CORTINAS INLACOSA S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES, correspondiente al periodo fiscal del 2.007.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto a los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante las normas legales, Reg. No. 90-1-5-3-006, publicado en el R.O. # 44 de Mayo 28 de 1.990, cumpla con presentar a ustedes, el siguiente informe correspondiente al ejercicio Económico del 2.007.

PRIMERO.- En lo que se refiera a nuestra compañía, el análisis del Balance General, el de Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2.007.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los organismo de control, directivos o Superiores de la Compañía. Que hubieren sido incumplidos por esta gerencia.

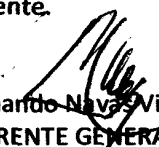
TERCEROS.- Operacionalmente la compañía ha arrancando este periodo Económico de conformidad a los planes establecidos para ejercerlos en el presente ejercicio, manteniendo nuevas expectativas entre ellas un posible aumento de capital y poner en práctica nuevas estrategias para llegar a un grupo de selecto de posibles clientes.

CUARTO.- Finalmente me permito recomendar a los Señores Accionistas, mantener una política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integra la compañía.

Estoy seguro que en el 2.008, será esfuerzo de todos lograr los objetivos para los que se formo la compañía.

De los señores Accionistas,

Atentamente,


Fernando Navas Vinelli
GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA LAS CORTINAS INLACOSA S.A.

